

# EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

## Identificación del título

**Denominación:** Graduado o Graduada en Inteligencia Empresarial y Análisis de Datos por la Universidad Ramón Llull

**Universidad/des:** Universidad Ramón Llull

### Centro/s:

- La Salle International School of Commerce and Digital Economy/Facultat Internacional de Comerç i Economia Digital La Salle/Facultad Internacional de Comercio y Economía Digital La Salle

**Rama:** Ciencias Sociales y Jurídicas

## Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

## Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La institución presenta las siguientes modificaciones:

Se trata de un programa de nueva creación el cual ha iniciado su actividad en septiembre de 2021. Dada la creciente demanda del perfil de estudiante asociado al programa, se plantea incrementar el número de plazas ofertadas: 40 plazas adicionales para el segundo año de implantación y 20 plazas adicionales para el tercer y cuarto año de implantación. Esto constituirá un total de 80 plazas presenciales para cada año. Se estima que este perfil de estudiante será cada vez más relevante para organizaciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.

Se actualiza la información correspondiente a los profesores necesarios para impartir el título con el nuevo número de estudiantes. Así mismo, se explica en el punto 6.1.3 que se requieren 6.5 profesores a jornada completa en el ámbito de análisis de datos, economía, mercadotecnia y estrategia empresarial durante los próximos cuatro años y se actualiza el anexo 1.

Se actualiza la información de los nuevos espacios del centro y se actualiza el anexo 1.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título de Graduado o graduada en Inteligencia Empresarial y Análisis de datos de la Universitat Ramon Llull. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas



Andreu Casero Ripollés

Barcelona, 10/05/2022